



HipoteCasa 0,90 db:

La hipoteca pensada especialmente para usted.

Una vez más en **Deutsche Bank** somos pioneros en el mundo de las hipotecas al **presentarle la HipoteCasa 0,90 db**, una hipoteca hecha a medida de cada uno de nuestros clientes. **Descubra las ventajas de la HipoteCasa 0,90 db** para la compra de su vivienda habitual.

Tipo de interés
1er año:

2%*

Tipo de interés
resto periodo:

**EURIBOR +
0,90%****

TAE variable¹:

1,95%

*Tipo de interés del primer año: 2%, si contrata el Seguro de Pagos Protegidos (SPP). En caso de no contratación de dicho seguro, se aplicará un tipo de interés de 2,50%².

**Tipo de interés resto periodo Euribor + 0,90 cumpliendo las siguientes condiciones de contratación en Deutsche Bank en cada periodo de revisión anual:

1. Domiciliación de nómina o ingreso mensual equivalente por importe mínimo igual a una cuota del préstamo y domiciliación de al menos 3 recibos mensuales de suministros básicos (agua, luz, teléfono, gas, comunidad de propietarios).
2. Contratación de una tarjeta de débito y una tarjeta de crédito Deutsche Bank, con utilización mínima anual de la tarjeta de crédito por importe de 3.000 €.
3. Haber contratado por mediación de Deutsche Bank S.A.E., Seguro de Hogar por importe mínimo equivalente al valor del seguro (RD 716/2009) indicado en el certificado de tasación.
4. Haber contratado por mediación de Deutsche Bank S.A.E., Seguro de Vida por importe mínimo equivalente al 70% del capital vivo del préstamo.

Las revisiones tendrán periodicidad anual y en caso de no cumplir alguna de las condiciones se incrementará el diferencial: si no se cumplen las condiciones 1 y 2, en 0,50 puntos por cada condición y si no se cumplen las condiciones 3 y 4, en 0,10 puntos por cada condición, hasta un máximo de Euribor + 2,10%³.

Más ventajas para usted

Todas las
facilidades para
su nueva casa.

Plazo: hasta 30 años

Importe mínimo: 20.000 euros

Cobertura: un máximo del 80% del menor valor entre precio de compraventa y valor de tasación.

Comisión de apertura: 1% (mín. 1.100 €)

Compensación por desistimiento parcial: 0%

Compensación por desistimiento total:

- los 5 primeros años 0,50%

- resto periodo 0,25%

¹TAE variable cumpliendo condiciones e incorporando para su cálculo el coste de la prima única del SPP por importe de 2.691,03 € y el coste del seguro de vida (prima anual de 234 € para un hombre de 35 años).

²TAE variable: 1,83%, cumpliendo condiciones, sin contratar SPP e incorporando para su cálculo el coste del seguro de vida (prima anual de 234 € para un hombre de 35 años).

³TAE variable: 2,65% sin cumplir condiciones y sin contratar SPP.

El cálculo de las TAEs variables expuestas anteriormente se ha realizado tomando como base Euribor (-0,189%) a un año, correspondiente a la media mensual del mes de noviembre de 2017, publicado en el B.O.E. en fecha 02/12/17. En caso de que el Euribor sea cero o inferior, el tipo de interés aplicable será el diferencial mínimo pactado. TAEs variables calculadas para una operación de 150.000 € a 25 años, con cuotas mensuales, con comisión de apertura de 1% (mín. 1.100 €) incorporando para su cálculo el coste del seguro de hogar (prima anual de 237,45 € para una cobertura de continente de 150.000 €), el coste de tasación (284 € para un valor de 150.000 €), el coste de gestoría (199,65 €), el coste de comprobación registral (21,78 € por nota simple), Impuesto AJD en Madrid (1.518,75 €). TAEs variables calculadas bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían. Considere que puede variar en función del plazo y/o importe, así como por las revisiones anuales del tipo de interés.

La firma de un contrato de préstamo hipotecario conlleva, en caso de incumplimiento de los compromisos derivados de dicho contrato, el riesgo de pérdida de la vivienda para el hipotecante y, si procede, de otros bienes del patrimonio de el/los prestatario/s y lo/s fiador/es. Estas condiciones han sido diseñadas en exclusiva para empleados de compañías con acuerdo de colaboración con Banca Asociada. La concesión de este producto está sujeta a la aprobación del departamento de riesgos. Deutsche Bank puede modificar las características y/o finalizar la emisión de estos productos cuando lo considere oportuno en función de las condiciones del mercado.

